

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANGOTOUR S.A. CELEBRADA EL 26
DE MARZO DEL AÑO 2013.-**

En las instalaciones del predio rústico denominado actualmente Voluntad de Dios, mismo que se encuentra situado en el km. 6 de la vía que une el poblado del cantón Pueblo Viejo y el recinto Campo Alegre, en la jurisdicción provincial de LOS RIOS, siendo las 17h00 del día veintiséis de marzo del dos mil trece, se reúnen los señores: Julián Francisco Fajardo Aguilar, titular de 600 acciones; Tania Elizabeth Fajardo Mendoza, titular de 200 acciones; y Julián Francisco Fajardo Mendoza, titular de 200 acciones; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa **MANGOTOUR S.A.**, que es de mil acciones, las que están totalmente suscritas y pagadas.- Esta reunión tiene por objeto conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2012.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa, los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando a la Arq. Tania Mendoza como directora de la asamblea, y el Abg. Julián Fajardo actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum.- De inmediato se abre el debate y la directora de la asamblea concede la palabra al Gerente para que rinda su informe, el mismo que expresó lo siguiente: Pueblo Viejo, Marzo 26 del 2013; Señores accionistas: **MANGOTOUR S.A.**, Presente.- De mis consideraciones: Tras haber finalizado el ejercicio económico del año 2012, es mi obligación, en mi calidad de Gerente y representante legal de la empresa **MANGOTOUR S.A.**, presentar ante Uds. este informe que contiene, en resumen, las principales actividades realizadas por mi representada en el ejercicio que comento.- 1.- **Entorno empresarial.**- Como empresa, somos nuevos en las actividades agro turísticas, que el objetivo principal que nos impulsó a crearla, esperamos que con el decurso del tiempo podamos ir tomando una posición adecuada a nuestras actividades.- 2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.**- Pese al poco tiempo de actividades que mantenemos, hemos tratado de ser lo más puntuales y precisos en atender las resoluciones de la junta general, o solicitudes de accionistas, de tal manera que hemos cumplido a cabalidad hasta la fecha.- 3.- **Aspectos Administrativos, Económicos y Laborales.**- En el ámbito administrativo, debo señalar que la empresa por ser de reciente constitución, no ha tenido mayores asuntos administrativos, de pronto lo más destacado es que aprovechando que en la propiedad rural que se incorporará luego a la empresa, existió la cosecha de mangos en el periodo anterior, se invitaron a varias personas para que conocieran el lugar y se aprovechó para realizar alguna venta de servicio, a título de prueba de lo que será el complejo agro turístico en lo posterior cuando funcione normalmente.- Por otro lado estamos tratando de coordinar para realizar el aumento de capital que incorpore el proyecto que se desarrollará dentro del mismo.- Para el mantenimiento de ese predio ha sido necesario la contratación de dos personas que por ahora son financiadas con dinero de los accionistas.- En la parte económica, como se observa en los estados financieros, los socios hemos hecho aportes para mantener la empresa adelante, hasta que ella pueda producir sus propios ingresos o por lo menos los suficientes

para que se mantenga a si mismo.- Finalmente, en la parte laboral, no tenemos problemas ya que el personal que hemos empleado, gozan de todos los beneficios sociales.- 4.- **Aspectos Financieros.-** Los estados financieros presentan una pérdida pequeña, esto es, de \$446,67 que es producto de los pocos ingresos obtenidos, ya que muchas personas fueron invitadas como promoción, para que conozcan el lugar y tenerlos como eventuales clientes a futuro, es decir, invertimos en promoción.- 5.- **Propuesta de Reparto de las Utilidades.-** No hay utilidades que repartir por la pérdida que antecede.- Esperamos que para los próximos ejercicio podamos presentar a los señores accionistas un resultado mejor.- Dejo expresado mis agradecimientos a los accionistas socios, por el valioso apoyo que han brindado a esta administración, agradecimiento que también va dirigido para el personal de apoyo en otras áreas, que nos han brindado su valioso apoyo y colaboración.- Sin más por el momento, de los señores accionistas, quedo, Atentamente, **MANGOTOUR S. A.- ABG. JULIAN FAJARDO AGUILAR.-** Gerente General.- El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, mismo que lo aprueba en todas sus partes.- De inmediato pasan a conocer y tratar el punto 2 del orden del día, para ello la comisaria presenta su informe en los siguientes términos: Guayaquil, Marzo 26 del año 2013; Señores accionistas; **MANGOTOUR S. A. Ciudad.-** Estimados señores: Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de Comisaria de cuentas de la compañía **MANGOTOUR S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds., el informe de lo que he revisado y comprobado en la contabilidad y demás documentos de dicha empresa, por el citado ejercicio.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- 1.1.- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así como del Departamento Contable de la empresa.- 1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la elaboración de cálculos estructurales sobre obras de ingeniería, los mismos que son inminentemente intelectuales, apoyados por sistemas informáticos, lo que hace que no se requiera control interno, ya que no existe mercadería o bienes fungibles que sean sujetos de un control por parte de la administración.- 1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento de la suscrita, con los resultados que aparecen en el proceso contable y declaraciones al servicio de rentas, lo cual está debidamente encuadrado.- 1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo, al observar las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, puedo manifestar lo que sigue: 1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- 1.4.2.- Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- 1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- 1.4.4.- La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por la suscrita, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los

pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los costos y gastos que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma.- 1.4.5.- No he pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- 1.4.6.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar, en igual sentido he recibido la colaboración del departamento contable.- 1.4.7.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds. - Atentamente, ING. JESICA GUNCHÁ TIGRERO.- Comisaria.- De igual manera que el anterior, el informe es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.- Acto seguido, los presentes pasan a tratar el punto 3, esto es, los estados financieros; en este caso, el socio Julián Fajardo Mendoza señala que los balances deben ser aprobados tal como han sido presentados, por considerar que recogen el poco movimiento habido en la empresa, de tal suerte que dicho punto al ser sometido a votación, es aprobado de manera unánime por los presentes.- Al ponerse en conocimiento de la sala el punto 4 del orden del día, esto es, varios, la accionista Tania Fajardo manifiesta que aquí debe considerarse la reelección por un nuevo año de la Comisaria de la empresa; punto éste en el que coinciden todos los accionistas, por lo que al ser sometido a votación, este es aprobado unánimemente.- No habiendo más puntos que tratarse, la sesión se suspende por espacio de media hora, luego de lo cual se la reunida, dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, sin haber objeciones, ésta es aprobada en todas sus partes, firmando en unidad de acto, todos los presentes.- Firmado Tania Fajardo Mendoza, directora Presidenta, accionistas; firmado Julián Fajardo Mendoza, accionista; firmado Julian Fajardo Aguilar, gerente general, secretario, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, marzo 26 del 2013.- LO CERTIFICO.-



Abg. Julián Fajardo Aguilar
Gerente General / Secretario